

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2002

Sector Educativo del Mercosur (SEM)

Sistema de Información y Comunicación del Mercosur Educativo (SIC)

Grupo Gestor del Proyecto (GGP)

«Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo»



MERCOSUR

Indice

1 - Introducción	5
2 - Descripción de los sistemas educativos	7
3 - Indicadores globales	20
4 - Indicadores educativos específicos	22
4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	22
4.2 - Acceso a la educación y participación	23
5 - Glosario	41



Esta página WEB presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del Mercosur, desde 1996.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país. La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del Mercosur pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del Mercosur que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la nueva estructura del Mercosur Educativo implementada a partir del 2001, el Sistema de Información y Comunicación (SIC) es definido como un sistema que debe atender los requerimientos de comunicación, gestión del conocimiento, información y trabajo colaborativo dentro del Sector Educativo del Mercosur (SEM), en todos los niveles de gestión. La nueva estructura promueve la elaboración e implementación de proyectos con objetivos y plazos bien definidos. Por ello, se ha diseñado y desarrollado el proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo", cuya ejecución está a cargo del Grupo Gestor de Proyecto (GGP), designado para tal fin e integrado por representantes de las entidades responsables por la producción de estadísticas educativas en cada país miembro y asociado al MERCOSUR.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del Mercosur, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.



Breve descripción del sistema educativo argentino.

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos. Efectivamente, la ley Federal de Educación de 1993 ha extendido la educación obligatoria a 10 años (antes solo era de 7 años) por lo que, mientras antes la obligatoriedad escolar estaba restringida sólo al nivel de enseñanza primaria, actualmente abarca el último año del nivel inicial y los 9 años de la Educación General Básica.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesto por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 3 a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación General Básica comprende tres ciclos de tres años cada uno con características curriculares, pedagógicas y organizativas definidas. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 14 años de edad.

La Educación Polimodal es de tres años y abarca la educación de jóvenes de 15 a 17 años. Esta educación incluye dos tipos de formación (general y orientada) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos básicos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo que dan lugar a cinco modalidades: ciencias naturales; economía y gestión de las organizaciones; humanidades y ciencias sociales; producción de bienes y servicios y comunicación, artes y diseño.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



Breve descripción del sistema educativo boliviano.

La Constitución Política del Estado boliviano establece que la educación es la más alta función del Estado, es universal, gratuita en los establecimientos fiscales y obligatoria en el nivel primario.

Entre las reformas estructurales que modifican las bases económicas, sociales e institucionales del país, se encuentra la Reforma Educativa dispuesta mediante la Ley 1565 del 7 de julio de 1994. Las principales características de esta reforma son: su integralidad, es decir que está transformando tanto los aspectos pedagógicos-curriculares, como los institucionales y administrativos del sistema educativo y abarcará todos los niveles de la educación; el enfoque intercultural y la enseñanza bilingüe (en lengua indígena como primera lengua y en castellano como segunda) a los niños con lengua materna indígena; la creación de una estructura de participación social en educación, con la que se busca favorecer el control de la calidad educativa, cuidando particularmente su adecuación a las necesidades de aprendizaje y a las necesidades del desarrollo local.

De esta forma el sistema educativo boliviano se constituye por dos áreas de organización curricular: la educación formal y la educación alternativa. La educación formal es la prioritaria en tanto atiende a todos los educandos del país. La educación alternativa es complementaria y atiende a quienes no pueden desarrollar su educación en el área formal.

Para ambas áreas de organización curricular del sistema educativo boliviano existen los siguientes

niveles: educación inicial, primaria, secundaria y superior.

Los niveles inicial, primario y secundario están formados por ciclos. Los ciclos constituyen períodos de duración variada dentro de un determinado nivel en los cuales los educandos desarrollan determinadas competencias, como parte del proceso educativo.

Los ciclos del nivel inicial son: el ciclo de la estimulación y el desarrollo temprano que atiende a niños de 0 a 5 años de edad, es de carácter no formal y no escolarizado, quedando principalmente confiado a la familia y a la comunidad, bajo el patrocinio de entidades públicas y privadas; el segundo ciclo es el de preparación para niños de 5 años de edad, de carácter formal y escolarizado siendo responsabilidad del Ministerio de Educación, ofrecer y propiciar el desarrollo de diversas formas y modalidades de atención para la ampliación de cobertura con calidad y equidad.

El nivel primario está organizado en tres ciclos, el primero de aprendizajes básicos tiene tres años de duración y comprende las edades de 6 a 8 años; el segundo ciclo de aprendizajes esenciales, también tiene una duración de tres años y comprende las edades de 9 a 11 años, el tercer y último ciclo del nivel primario es el de aprendizajes aplicados, dura dos años, entre los 12 y los 13 años de edad.

El nivel de educación secundaria está destinado a la población escolar que, a partir de los 14 años de edad, acredite haber desarrollado las

competencias establecidas para el nivel primario. Tiene dos ciclos: aprendizajes tecnológicos y aprendizajes diferenciados, cada uno tiene una duración de dos años.

El nivel de educación superior comprende la educación post-secundaria a cargo de las universidades públicas y privadas, así como aquella que se realiza en Institutos Técnicos Superiores e Institutos Normales Superiores, dependientes del Servicio de Educación Pública.

La educación alternativa es un área suplementaria y complementaria a la educación formal, normada y coordinada por el Ministerio de Educación, las modalidades de la educación alternativa son: educación de adultos que está destinada a los educandos mayores de 15 años que no pudieron iniciar o completar la educación primaria, la secundaria o ninguna de éstas; la educación permanente que se prolonga a lo largo de toda la vida, se caracteriza por estar instituida e impulsada a iniciativa de grupos sociales organizados en respuesta a sus necesidades e interés en la línea de la Participación Popular; y la educación especial que a través de entidades especializadas tanto públicas como privadas, trata a los niños y adolescentes con deficiencias graves o profundas con compromiso intelectual, físico-biológico, psíquico-afectivo y/o social, en procura de integrarlos a las unidades educativas.





Breve descripción del sistema educativo brasileño.

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei n.º 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 6 anos. O ensino fundamental, com duração mínima de oito anos, é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta

para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, é dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores neste nível de ensino, a partir dos 7 anos. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

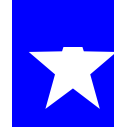
Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciência e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma independente do ensino médio regular. Este, entretanto, é requisito para a obtenção do diploma de técnico

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização.

Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos sequenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.

Brasil





Chile

Breve descripción del sistema educativo chileno.

El Sistema Educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, donde la administración de los establecimientos es realizada por personas o instituciones municipales y particulares denominados "sostenedores", que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional. De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos subvencionados (municipales y particulares), particulares pagados y por corporaciones de administración delegada (gremios empresariales o corporaciones privadas que administran establecimientos de Educación Media, Técnico-Profesionales, con financiamiento público vía convenio).

La estructura del sistema educativo consta de cuatro niveles de enseñanza: Educación Pre-escolar, Educación Básica, Educación Media y Educación Superior.

El nivel de Educación Pre-escolar atiende a niños de hasta 5 años de edad por medio de una variedad de instituciones tanto públicas como privadas. No es obligatoria y la matrícula consiste en su mayor parte de niños entre 4-5 años de edad.

El nivel de Educación General Básica tiene una estructura de ocho años para alumnos entre 6 y 13 años de edad. Estos son seguidos por cuatro años de Educación Media para alumnos entre 14 y 17 años de edad. El currículum de educación general se extiende hasta el segundo año de Educación

Media para todos los estudiantes. Los dos últimos años de Educación Media, están organizados en dos modalidades: Científico-Humanista y Técnico-Profesional. Estos dos niveles constituyen la educación obligatoria.

La Educación Superior, corresponde al nivel de enseñanza post-secundario y es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las Universidades se clasifican en Universidades Tradicionales, creadas antes de 1981 y que reciben aporte directo del Estado además de aporte privado de parte de los alumnos, y en Universidades Privadas de posterior creación, las que se financian exclusivamente con los aranceles pagados por los estudiantes. Adicionalmente, la totalidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales son privados.

En términos generales, la reforma educacional implementada en la década del 90 ha considerado 4 pilares fundamentales. En primer lugar, el desarrollo de programas de mejoramiento e innovación tecnológica, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje, poniendo énfasis en su calidad y equidad. Ello ha requerido enriquecer la base sobre la cual estaban funcionando los establecimientos educacionales del país y fomentar la descentralización, autonomía y creatividad pedagógicas. Lo anterior, ha incluido la entrega de textos y otros materiales y equipamiento destinados a la innovación pedagógica.

En segundo lugar, el desarrollo profesional de los docentes, con el objetivo de fortalecer la profesión de los educadores a través de elevar la calidad de su formación inicial, ofrecer oportunidades de perfeccionamiento, incentivos como becas, pasantías -nacionales y en el extranjero- y de desempeño, premios de excelencia y mejoramiento gradual de las condiciones de trabajo y de salario.

En tercer lugar, una reforma curricular con tres grandes objetivos: actualizar los contenidos de la Educación Básica y Media; impulsar una educación de calidad, incorporando los avances en pedagogía; y descentralizar el currículum escolar, partiendo de la definición central de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos del sistema escolar, de modo que los colegios cuenten con amplios rangos de libertad para definir sus planes y programas de estudios.

Finalmente, la implantación de la Jornada Escolar Completa, aumentando las horas de clases y estudios de todos los alumnos del país, con el objetivo de mejorar sus resultados y aprendizaje.



Paraguay

Breve descripción del sistema educativo paraguayo.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) gobierna, organiza y administra el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales.

El sistema educativo paraguayo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1º, 2º y 3º grado), segundo ciclo (4º, 5º y 6º grado) y tercer ciclo (7º, 8º y 9º grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos. Incluye grados universitarios, postuniversitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

La Educación Permanente recoge todos los elementos y experiencias adquiridas y desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo; pretende fortalecer el proceso educativo ligado al mundo laboral y social, a la autoestima y a la

capacidad de gestión social y productiva de las personas. Por otra parte, la educación permanente se encarga de brindar educación a personas excepcionales con algún tipo de dificultad que le impiden integrarse plenamente al sistema educativo y de gestionar las acciones educativas tendientes a la prevención de adicciones. Incluyen la Educación Especial, Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación para el trabajo, Régimen Especial de Enseñanza Media, Formación Profesional, entre otras.





Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal establecen en 10 años la obligatoriedad y la gratuidad de: Educación Inicial para todos los niños de 5 años, 6 años de Educación Primaria y 3 años de Ciclo Básico de la Educación Media. Se garantiza a los usuarios un amplio servicio gratuito, de calidad asegurada por el Estado.

La gratuidad es extensiva en el Sistema Educativo Uruguayo al Segundo Ciclo de Educación Media y a la Educación Superior: Universidad de la República, Institutos de Formación Docente, Escuelas Militares y Escuela Nacional de Policía.

Los objetivos centrales de la actual política educativa, aprobado por Ley N° 16736 del 5 de enero de 1996 son:

- **La consolidación de la equidad social**
- **La dignificación de la formación y la función docente**
- **El mejoramiento de la calidad educativa**
- **El fortalecimiento de la gestión institucional**

El Sistema Educativo Uruguayo esta organizado en 4 niveles:

- Educación Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Media: ciclo básico y bachillerato
- Educación Terciaria o Superior

Educación preescolar o inicial: atiende la población infantil comprendida entre los 3 a 5 años inclusive, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad.

Educación primaria: atiende a la población de 6 a 14 años en las modalidades de educación común, especial (atiende a niños con capacidades diferentes) y rural. Es de carácter gratuita y obligatoria.

Educación media: Ciclo Básico – atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio.

Segundo ciclo: Bachillerato Diversificado y Educación Técnica. El primer grado del bachillerato se divide en tres áreas básicas, Biología, Humanística y Científica las que se diversifican en 6 opciones en el segundo y ultimo grado y es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

La Educación Técnica tiene distintas modalidades las que se extienden de 1 a 7 años. Se divide en cuatro sectores, Agrario, Industrial, Artístico Artesanal y Servicios.

La Educación Técnico Profesional a través de sus cursos más avanzados habilita el ingreso a estudios Universitarios y de Formación Docente

Educación Terciaria o Superior: este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario.

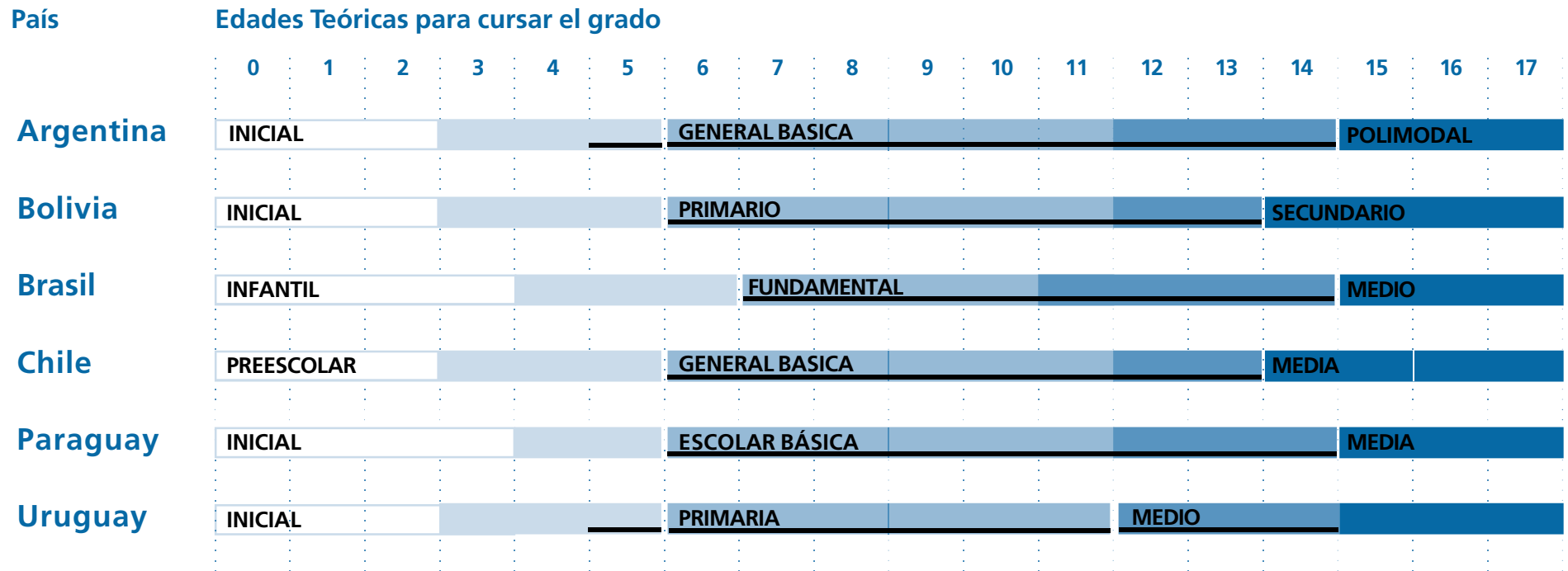
El **Terciario Universitario** comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como 5 Universidades Privadas.





El sector **Terciario no Universitario** comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio del Interior, e Institutos Privados.




MERCOSUR

Esquema Comparativo de los Sistemas Educativos Nacionales y su correspondencia con los niveles de la clasificación internacional normalizada de educación (CINE)



-  NIVEL 0 Educación pre-primaria
-  NIVEL 1 Educación primaria
-  NIVEL 2 Primer ciclo de enseñanza secundaria
-  NIVEL 3 Segundo ciclo de enseñanza secundaria

 Año de estudio obligatorio



3 Indicadores globales - 2002

Demográficos y Económicos	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile (3)	Paraguay	Uruguay
Población total	37.944.011	8.823.743	171.667.536	15.589.147	5.163.198	3.384.699
Razón de Masculinidad	96,3	99,2	95,2	98,1	102,0	94,3
Población Urbana	89,3	35,2	84,1	86,0	56,7	92,8
Índice de Depend.Potencial	61,7 (1)	77,4 (1)	2,3	54,1	72,0	60,3
Tasa de Actividad (a)	58,3 (1)	64,6 (1)	67,8	66,6	50,9	59,1
Masculina	72,0 (1)	73,2	81,1	90,8	68,8	70,7
Femenina	47,0 (1)	56,3	55,6	43,3	32,8	49,4
PBIpc (en dólares estadounidenses)(b)	- (1)	883	7.708	3.761	6.500	-
EDUCATIVOS						
Tasa de Analfabetismo % (c)	2,6 (1)	12,7	13,0	3,7	7,1	2,2
Asistencia Escolar % (d)	66,8	84,8	70,7	93,6	70,0	63,3
Matrícula Total	12.215.612	2.857.139	56.706.114	4.433.386	1.690.403	903.120
Matrícula en Educación no común (e)	686.740	120.780	4.117.490	192.868	103.048	12.476
Matrícula en Educación común (f)	11.528.872	2.736.359	52.588.624,0	4.240.518,0	1.587.355	890.644
Nivel 0	1.258.594	222.313		480.920	136.585	106.223
Nivel 1	4.719.335	1.497.204	19.380.387	1.753.952	935.888	353.826
Nivel 2	2.045.211	380.332	15.769.975	587.567	301.658	181.321
Nivel 3	1.450.006	534.587	8.710.584	896.470	182.906	150.854
Nivel 5	2.055.726	324.236	3.479.913	521.609	30.318	98.420
Unidades Educativas (g)	59.927	16.726	215.825	21.397,0	16.910	3.518
Nivel 0	16.080	6.934	-	7.818	4.758	283
Nivel 1	21.935	13.805	161.189	10.053	6.754	2.564
Nivel 2	14.995	-	53.499	-	3.399	599
Nivel 3	4.875	2.921	23.646	3.526	1.999	-
Nivel 5	2.042	-	1.637	-	134	72
Personal Docente (h)	655.750	92.454	2.662.060	140.774	64.582	63.918
Hombres	117.448	36.551	480.978	42.144	19.522	...
Mujeres	474.058 (2)	55.903	2.181.082	98.630	45.060	...

Notas:

Todos los datos son referidos a 2002 con excepción de: (1): 2001. (2): 1994.

- (a) Argentina: Tasa de Actividad Refinada (para 15 años y más)
- (a) Bolivia : Tasa de oferta potencial (Población en edad de trabajar entre la población total multiplicado por 100)
- (a) Brasil: Taxa de atividade da população de 15 anos ou mais
- (a) Paraguay: Tasa de actividad para (10 años y más).
- (b) Paraguay: PIB a precios corrientes con el promedio de dólar (2002)

- (c) Argentina: población de 10 años y más.
- (c) Paraguay: Población de 15 años y más

- (d) Argentina: población de 5-29 años que asiste al sistema educativo en cualquier nivel de enseñanza.
- (d) Paraguay: población de 5-29 años que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal

- (e) Argentina: Incluye educación artística, especial y de adultos.
- (e) Paraguay: Incluye educación especial, educación de jóvenes y adultos, régimen especial de enseñanza media, educación inicial no escolarizada y formación profesional.

- (g) Bolivia: Las unidades de nivel 1 incluyen las de nivel 2

- (h) Argentina: docentes en actividad y licencia.
- (h) Paraguay: se refiere a cantidad de docentes de los niveles inicial, educación escolar básica, educación especial, educación permanente, educación media (humanístico y técnico), régimen especial de enseñanza media, formación profesional, técnica superior y formación docente, no incluye universitario.

Fuente:

- Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade
Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC
Relevamiento anual 2002. DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994.
- Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE - ME, Instituto Nacional de Estadística INE, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB,
Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación
- Brasil: Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilio IBGE/PNAD
MEC/ INEP/ SEEC
- Chile: Banco Central de Chile.
Compendio Estadístico 2002, Instituto Nacional de Estadísticas
Compendio de Información Estadística 2002, Ministerio de Educación
Indicadores de la Educación en Chile 2002, Ministerio de Educación
- Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Censo Nacional de Población 2002
Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002
- Uruguay: Proyección de la población por sexo, año calendario y edades
simples. (1995 - 2005) CELADE
Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Departamento de Estadística.

MERCOSUR



4 Indicadores educativos específicos

4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación.

Nivel educativo alcanzado de la población adulta.

Indicador 1. Mercosur. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países, 2002.

	25 - 34		55 - 64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Sólo hasta Primario Completo (a)				
Argentina	30,5	27,0	53,2	58,7
Bolivia	23,1	27,7	36,7	42,6
Brasil	29,9	28,3	28,7	28,0
Chile	13,7	12,6	50,9	55,8
Paraguay	59,8	60,6	80,9	83,3
Uruguay	33,3	27,7	57,4	58,2
Al menos Secundario 2° Ciclo (b)				
Argentina	41,1	39,7	22,5	23,4
Bolivia	14,2	11,7	7,1	4,6
Brasil	31,4	37,9	17,2	15,3
Chile	59,4	62,2	30,4	25,6
Paraguay	26,4	28,7	12,7	11,8
Uruguay	32,5	42,3	24,0	24,9

Notas:

(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.

(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario alto y el nivel terciario.

Argentina: Se consideraron los niveles primario y medio de la antigua estructura educativa

Brasil: Excluye a população rural de Rondônia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará e Amapá

Fuentes:

Argentina: Encuesta Permanente de Hogares - Mayo 2002 INDEC.

Bolivia: Instituto Nacional de Estadística (INE). Información procesada de la Encuesta MECOVI.

Brasil: PNAD/Pesquisa Nacional de Amostragem por Domicílio - IBGE Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - 2002

Chile: Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002

Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuesta y Censos. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística. En base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Continua de Hogares y Proyección del Censo 1996.

MERCOSUR

4.2 - Acceso a la educación y participación.

Tasas de escolarización por edad

Indicador 2. Mercosur. Tasas de escolarización por edad según países, 2002.

País	Edad 7 - 11	Edad 12 - 14	Edad 7 - 14	Edad 15 - 17	Edad 18 - 24
Argentina	109,1	100,1	105,7	82,0	24,9
Bolivia	101,1	85,1	95,0	70,8	17,1
Brasil	101,1	105,3	102,7	98,2	8,9
Chile	96,0	101,1	97,9	87,3	
Paraguay	102,6	88,0	97,2	66,9	
Uruguay	100,6	100,5	100,5	84,5	15,1

Notas:

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades.

La tasa de 18 a 24 corresponde a los escolarizados en el nivel superior

Argentina Incluye alumnos en educación especial y adultos.

Bolivia

Brasil:

As distribuições dos dados de população e de matrícula por idade foram estimados de acordo com os dados da Pnad 2002.

Paraguay

No se incluye la matrícula de Universidad

Uruguay:

En nivel primario se incluye educación especial y de adultos

Fuentes:

Argentina

Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade Relevamiento anual 2002. DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología..

Bolivia

Población - Instituto Nacional de Estadística INE y Población escolarizada - SIE Sistema de Información Educativa Ministerio de Educación

Brasil:

IBGE e Censo Escolar e do Ensino Superior - MEC/INEP

Chile:

Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

CEPAL / CELADE - División de Población. Boletín demográfico No. 66 de julio de 2000.

Paraguay

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002.

Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística. En base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Continua de Hogares y Proyección del Censo 1996.



Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicadores 3, 4 y 5. Mercosur. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países, 2002.

Tasa de Aprobación	Primario	Secundario -1º Ciclo-	Enseñanza Básica Primario y Secundario 1ºCiclo	Secundario -2º Ciclo-
Argentina	89,8	80,7	87,0	75,9
Bolivia	92,8	86,6	91,6	81,6
Brasil	80,1	77,7	79,0	75,9
Chile	95,0	94,4	94,9	88,8
Paraguay	86,5	91,4	87,7	93,7
Uruguay	89,2	78,6	86,0	-
Tasa de Reprobación				
Argentina	7,4	12,9	9,1	14,9
Bolivia	2,0	6,3	2,9	9,2
Brasil	12,3	10,7	11,6	8,9
Chile	3,1	3,0	3,1	6,4
Paraguay	7,3	1,5	5,9	0,6
Uruguay	10,3	18,7	12,8	-
Tasa de Abandono				
Argentina	2,8	6,4	3,9	9,3
Bolivia	5,1	7,0	5,5	9,2
Brasil	7,7	11,6	9,4	9,4
Chile	1,9	2,5	2,1	4,9
Paraguay	6,2	7,1	6,4	5,7
Uruguay	0,6	2,7	1,2	-

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Bolivia

Paraguay Secundario 1er. Ciclo: Incluye Educación Indígena
Secundario 2do. Ciclo: Incluye Educación Técnica

Uruguay: En nivel primario se incluye solamente educación común. En nivel secundario no se incluye educación técnica. No se dispone información para 2do. Ciclo de educación secundario.
No se dispone información para 2do. Ciclo de educación secundario.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 2002 - DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia SIE Sistema de Información Educativa - Ministerio de Educación

Brasil MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais.

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

MERCOSUR

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 6. Mercosur. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países, 2002.

País	Primario	Secundario -1º Ciclo-	Enseñanza Básica Primario y Secundario 1ºCiclo	Secundario -2º Ciclo-
Argentina	25	28	26	28
Bolivia	27	30	27	34
Brasil	26	34	29	40
Chile	31	33	32	36
Paraguay	18	26	20	25
Uruguay	19	31	22	30

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina Incluye alumnos en secciones de recuperación.

Paraguay Primario y Secundario 1º ciclo incluye Educación Indígena, Secundario 2do.ciclo incluye Educación Técnica.

Uruguay: No se dispone información en nivel primario de las secciones privadas.
En nivel secundario no incluye educación técnica.**Fuentes:**

Argentina Relevamiento Anual 2002 - DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia SIE Sistema de Información Educativa - Ministerio de Educación

Brasil Censo Escolar - MEC/INEP

Chile Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.



Retraso escolar

Indicador 7. Mercosur. Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según países, 2002.

País	Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
	3 o más	2	1		1	2 o más
Argentina	4,9	11,4	22,7	57,4	3,5	0,1
Bolivia	12,5	17,0	33,2	31,5	5,9	0,0
Brasil	32,5	15,6	26,1	24,2	1,6	0,1
Chile	6,1	11,4	56,5	25,1	0,6	0,3
Paraguay	17,6	18,1	35,3	26,0	1,5	0,0
Uruguay	9,5	17,8	42,6	28,8	1,4	0,0

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina No incluye aprestamiento

Bolivia

Brasil: As distribuições dos dados de matrícula por idade foram estimados de acordo com os dados do PNAD 2002

Uruguay: En nivel primario se incluye solamente educación común pública y privada.

En nivel secundario educación pública y privada, no se incluye educación técnica.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 2002 - DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia SIE Sistema de Información Educativa - Ministerio de Educación.

Brasil: Censo Escolar - MEC/INEP

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002

Uruguay Ministerio de educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

MERCOSUR

Gasto en educación

Indicador 8. Mercosur. Gastos en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según países (todos los niveles de enseñanza), 2002.

País	Gasto público	Subsidios públicos a hogares y otras entidades privadas	Gasto privado	Gasto total
Argentina	3,5	0,4	1,2	5,2
Bolivia	5,6	0,0	0,5	6,1
Brasil	4,2	-	-	-
Chile	4,3	0,0	3,2	7,5
Paraguay	4,4	-	2,1	6,6
Uruguay	2,6	0	0,2	2,8

Notas:

Bolivia: El gasto en educación no considera inversión de las Prefecturas, Municipios y otras instituciones.

Brasil: 1) Indicador calculado a partir dos dados estimados referentes a gastos.
2) Dados financeiros para MERCOSUL 2002 referem-se ao ano de 2001.
3) O valor do PIB utilizado refere-se a 2001; IBGE
4) Foi utilizado o Gasto Total em Educação.

Uruguay: Se refiere al gasto público en instituciones educativas públicas.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Costos del Sistema Educativo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE. Ministerio de Educación. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda

Brasil: Ministério da Educação (MEC); Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP).

Chile: OECD/UNESCO/WEI

Paraguay: Ministerio de Hacienda. Ministerio de Educación y cultura Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.



Gasto en educación

Indicador 9. Mercosur. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según países, 2002.

País	Pre-primario	Primario y Secundario -1° Ciclo-	Secundario -2° Ciclo-	Terciario
Argentina	0,3	2,2	1,1	1,1
Bolivia	0,2	3,2	0,8	1,8
Brasil	-	-	-	-
Chile	0,5	3,4	1,4	2,2
Paraguay	0,4	3,5	1	1,6
Uruguay	0,3	1,6	0,3	0,6

Notas:

Bolivia: El gasto en educación no considera inversión de las Prefecturas, Municipios y otras instituciones.
Uruguay: Se refiere al gasto público en instituciones educativas públicas.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Costos del Sistema Educativo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE. Ministerio de Educación. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda
Chile: OECD/UNESCO/WEI
Paraguay: Ministerio de Hacienda. Ministerio de Educación y cultura Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.
Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

MERCOSUR

Gasto en educación

Indicador 10. Mercosur. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según países. 2002.

País	Pre-primario	Primario, Secundario y Post Secundario Terciario	Terciario
Argentina	1,1	10,0	10,0
Bolivia	0,7	13,1	5,9
Brasil	-	-	-
Chile	1,6	14,5	2,6
Paraguay		8,6	1,9
Uruguay	1,3	7,2	2,2

Notas:

Bolivia El gasto en educación no considera inversión de las Prefecturas, Municipios y otras instituciones.
Paraguay: Pre- primario incluido en primario

Fuentes:

Argentina Coordinación General de Costos del Sistema Educativo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Bolivia Sistema de Información Educativa SIE. Ministerio de Educación. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda
Chile: OECD/UNESCO/WEI
Paraguay: Ministerio de Hacienda. Ministerio de Educación y cultura Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.
Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.



Gasto en educación

Indicador 11. Mercosur. Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs*) por nivel de enseñanza según países, 2002.

País	Pre-Primario	Primario	Secundario -1º Ciclo-	Secundario -2º Ciclo-	Terciario
Argentina	1140	1372	1910	2334	2686
Bolivia	515	940		800	3024
Brasil	940	821	889	982	10095
Chile	1766	2110	2070	2094	6901
Paraguay	800	676	747	1168	2791
Uruguay	1032	840	916	635	1712

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial.

Notas:

Bolivia El gasto en educación no considera inversión de las Prefecturas, Municipios y otras instituciones.

Secundario 1ciclo se incluye en primario

Gastos expresados en bolívares

Brasil: 1. Datos apenas dos gastos públicos com educação.

2. Dados corrigidos pela PPP, ano 2001, Banco Mundial

3. A matrícula utilizada para o cálculo do indicador refere-se ao ano de 2001, pois os dados financeiros são de 2001.

4. Dados do Supletivo público estão incluídos.

Uruguay: Sólo gasto público en Instituciones Públicas.

Fuentes:

Argentina Coordinación General de Costos del Sistema Educativo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia Sistema de Información Educativa SIE. Ministerio de Educación. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda

Brasil OECD / UNESCO / WEI

Chile: OECD/UNESCO/WEI

Paraguay: Ministerio de Hacienda. Ministerio de Educación y cultura Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

MERCOSUR

Alumnos por docente

Indicador 12. Mercosur. Alumnos por docente por nivel de enseñanza según países (cálculo basado en docentes a tiempo completo), 2002.

País	Pre-Primario	Primario	Secundario -1° Ciclo-	Secundario -2° Ciclo-	Terciario
Argentina	19	22	13	9	-
Bolivia	53	26	-	34	22
Brasil	21	26	33	37	14
Chile	27	33	33	32	-
Paraguay	18	17	14	15	15
Uruguay	29	21	14	25	8

Notas:

Argentina: Año 2001
 Bolivia: No incluye educación alternativa
 Secundario 1er. Ciclo se incluye en Primario
 Chile: Terciario sin información.

Fuentes:

Argentina: OECD/UNESCO/WEI
 Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE. Ministerio de Educación.
 Comité ejecutiva de la Universidad Boliviana (CEUB)
 Brasil: Censo Escolar e Censo do Ensino Superior - MEC/INEP 2002
 Chile: OECD/UNESCO/WEI
 Paraguay: Ministerio de Educación y cultura Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.
 Uruguay: Fuente: OECD/UNESCO/WEI



Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 13. Mercosur. Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según países, 2002.

País	Primario	Secundario -1° Ciclo-	Secundario -2° Ciclo-
Argentina	8,3	13,8	15,2
Bolivia	18,9	25,6	10,3
Brasil	29,8	45,0	51,1
Chile	8,8	15,2	19,7
Paraguay	24,5	31,0	29,2
Uruguay	19,0	25,3	30,9

Notas:

No incluye educación de adultos y especial.

Brasil: A distribuição da matrícula por idade foi calculada utilizando o PNAD 2002

Uruguay: En nivel primario se incluye solamente educación común. En nivel secundario no se incluye educación técnica.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 2002 - DiNIECE - Ministerio de Educación

Bolivia SIE Sistema de Información Educativa - Ministerio de Educación

Brasil: Censo Escolar - MEC/INEP

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos

Indicador 14. Mercosur. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, 2002.

País	Porcentaje de alumnos en Educación de Adultos
Argentina	5,5
Bolivia	-
Brasil	5,8
Chile	1,5
Paraguay	5,7
Uruguay	-

Notas:

Argentina: Incluye educación de Adultos no graduada
 Bolivia: No dispone de información
 Brasil: Idade calculada a partir do Censo Escolar 2002 e distribuída com base na PNAD 2002

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2002 - DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 Bolivia:
 Brasil: Censo Escolar - MEC/INEP
 Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002



Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 15. Mercosur. Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países, 2002.

País	Total	No Escolarizados	Escolarizados		
			Primario	Secundario -1° Ciclo-	Secundario -2° Ciclo-
Argentina	100	29,7	1,7	8,7	59,8
Bolivia	100	32,0	0,0	4,1	63,9
Brasil	100	21,5	13,9	29,4	12,3
Chile	100	19,5	0,4	2,4	77,7
Paraguay	100	41,8	2,6	11,1	44,5
Uruguay	100	24,1	0,6	16,9	58,4

Notas:

Argentina Incluye alumnos en educación especial y adultos.
Bolivia

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Proyección de Población - CELADE
Bolivia Instituto Nacional de Estadística INE y SIE Sistema de Información Educativa - Ministerio de Educación.
Brasil: PNAD/Pesquisa Nacional de Amostragem por Domicílio - IBGE Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística
Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.
Paraguay Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002
Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2002.
Uruguay: Departamento de Estadística. Dirección de Educación. MEC.

MERCOSUR

Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 16. Mercosur. Tasa de incorporación a la educación terciaria según países, 2002.

País	Tasa de incorporación
Argentina	151,6
Bolivia	76,2
Brasil	65,0
Chile	100,9
Paraguay	-
Uruguay	-

Notas:

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. CIIE,PMSIU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE - ME, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB, Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación

Brasil: MEC/INEP - SIEd- 2002

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.



Alumnos en educación terciaria por tipo de formación

Indicador 17. Alumnos en educación terciaria por tipo de formación según países, 2002

País	Total	Universitario - Formación		Total	No Universitario - Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	4,9	95,1	100	62,0	38,0
Bolivia	100	7,4	92,6	100	60,4	39,4
Brasil	100	21,8	78,2	100	-	-
Chile	-	-	-	-	-	-
Paraguay	-	-	-	-	-	-
Uruguay	100	0	100	100	93,9	6,1

Notas:

* No incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
CIIE,PMSIU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE - ME, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB,
Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación

Brasil: MEC/INEP - SIEd- 2002

Uruguay: Departamento de Estadística. Dirección de Educación. MEC.

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación

Indicador 18. Alumnos en educación terciaria por grado de especialización según países, 2002.

País	Grado de Especialización				
	Grado	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
Argentina	97,3	1,0	1,3	0,4	0,0
Bolivia	-	-	-	-	-
Brasil	90,2	7,3	1,6	0,9	-
Chile	96,1	1,8	1,9	0,2	-
Paraguay					
Uruguay	98,1	0,0	1,9	0,0	0,0

Notas:

Bolivia No se cuenta con información de Post-Grado
 Chile En Grado se incluye la matrícula de todas las carreras de pregrado: Bachiller, Licenciatura, Carreras profesionales y carreras técnicas de nivel superior. En especialización se incluye la matrícula de los Post-Títulos y diplomados.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 CIIE,PMSIU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Bolivia Sistema de Información Educativa SIE - ME, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB,
 Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación
 Brasil: MEC/INEP - SIEd- 2002
 Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. División de Educación Superior. Ministerio de Educación.
 Uruguay: Departamento de Estadística. Dirección de Educación. MEC.



Matrícula de educación terciaria por área de conocimiento

Indicador 19. Matrícula de educación terciaria por área de conocimiento según países, 2002

País	Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otros	
Argentina	35,0	17,2	21,6	7,1	9,6	0,8	6,7	0,0	2,0	No Universitario
	4,4	9,7	47,0	9,7	10,4	3,9	3,6	1,1	0,3	Universitario
Bolivia										No Universitario
										Universitario
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No Universitario
	21,8	3,3	41,6	8,0	8,6	2,1	12,2	2,3	0,0	Universitario
Chile	2,1	6,5	40,5	37,1	0,0	2,7	11,7	0,0	0,0	No Universitario
	15,2	6,2	33,7	30,2	1,9	5,5	7,3	0,0	0,0	Universitario
Paraguay										No Universitario
										Universitario
Uruguay	96,1	1,5	0,0	0,0	0,3	0,0	0,1	2,0	0,0	No Universitario
	1,6	5,2	45,7	17,3	4,3	4,0	21,7	0,3	0,0	Universitario

Notas:**Fuentes:**

Argentina: Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 CIIE,PMSIU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE - ME, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB,
 Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación
 Brasil: MEC/INEP - SIEd- 2002
 Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. División de Educación Superior. Ministerio de Educación.
 Uruguay: Departamento de Estadística. Dirección de Educación. MEC.

Egresados de educación terciaria

MERCOSUR

Indicador 20. Egresados de educación terciaria por área de conocimiento, según países, 2002.

	País	Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otros
No Universitario	Argentina	37,5	10,6	23,0	4,6	11,3	0,6	9,8	0,0	2,5
Universitario		6,2	6,4	46,0	9,5	8,1	4,3	18,7	0,8	0,0
No Universitario	Bolivia									
Universitario										
No Universitario	Brasil									
Universitario		28,8	3,4	37,4	6,0	7,6	1,9	12,9	1,9	0,0
No Universitario	Chile	2,1	6,3	44,8	30,2	0,2	2,2	14,1	0,0	0,0
Universitario		16,6	5,9	39,4	23,3	1,2	5,1	8,4	0,0	0,0
No Universitario	Paraguay									
Universitario										
No Universitario	Uruguay	93,5	1,2	0,0	0,0	1,9	0,0	1,1	2,3	0,0
Universitario		3,1	1,7	44,5	11,5	5,3	4,7	27,1	2,1	0,0

Notas:

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 CIIE, PMSIU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/INEP - SIEd- 2002

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. División de Educación Superior. Ministerio de Educación.

Uruguay: Departamento de Estadística. Dirección de Educación. MEC.



Alumnos por nivel de enseñanza y sector de gestión del establecimiento

Indicador 21. Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza según países, 2002.

País	Nivel de Enseñanza				
	Inicial	Primario	Sec.1er.Ciclo	Sec.2do.Ciclo	Terciario
Argentina	72,4	80,2	78,4	71,1	79,5
Bolivia	90,7	92,1	89,3	83,0	76,2
Brasil	72,9	91,3	90,2	87,1	30,2
Chile	53,4	53,5	56,0	50,2	27,5
Paraguay	72,0	84,0	80,6	77,3	-
Uruguay	80,8	87,1	88,3	89,5	89,8

Notas:

Bolivia: Se incluye educación no universitaria referente a Institutos Normales y Técnicos y no así de postgrado
 Brasil: Não incluídas creche, Supletivo, Educação Especial e Profissional
 Paraguay: Privado incluye Privado Subvencionado.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2002. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 CIIE,PMSIU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
 Bolivia: Sistema de Información Educativa SIE - ME, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB,
 Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación
 Brasil: Censo Escolar. MEC/INEP
 Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.
 Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuesta y Censos. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.
 Uruguay: Departamento de Estadística. Dirección de Educación. MEC.

Índice de dependencia potencial: es el cociente entre la suma de la población mayor de 64 años y menor de 15 años y el total de la población de 15 a 64 años, por 100.

Niveles de enseñanza: Para definirlos se adopta los niveles de la clasificación internacional normalizada de educación de UNESCO (CINE/UNESCO).

Nivel 0 - Educación Preprimaria

Nivel 1 - Educación Primaria

Nivel 2 - Primer Ciclo de Educación Secundaria

Nivel 3 - Segundo Ciclo de Educación Secundaria

Nivel 5 - Educación Superior

Población económicamente activa: las personas de 14 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas. Paraguay: las personas de 10 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas.

Población urbana: es la población que reside en localidades de 2000 y más habitantes. Paraguay: es la población que reside en áreas geográficas que abarca a todas las ciudades cabeceras de los distritos de la República, sin considerar ninguna característica en especial.

Razón de masculinidad: es el cociente entre la cantidad de varones y la cantidad de mujeres, por 100.

Sección: grupo escolar organizado integrado por alumnos que cursan el mismo o diferente grado o año de estudio en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente.

Tasa de actividad: es el cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100.

Tasa de actividad refinada: es el cociente entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más, por 100.

Tasa de aprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de reprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que no rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y no puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de abandono: proporción de alumnos de la matrícula inicial que abandonó sus estudios durante el año escolar.

Tasa de escolarización: proporción de la población de un determinado grupo de edad que efectivamente está matriculada.

Tasa de Incorporación a la Educación Terciaria: es el porcentaje de ingresantes a nivel terciario, con respecto de los egresados del nivel secundario del año anterior

Unidad educativa: estructura funcional que forma parte de un establecimiento educacional y es correspondiente con cada tipo y nivel de enseñanza



